

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA:  
EL CURRÍCULO EN ESCUELAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA UNIDAD  
EDUCATIVA AQUILES PÉREZ TAMAYO, PARROQUIA CANGAHUA,  
CANTÓN CAYAMBE**

**AUTORA:  
CECILIA TUGULINAGO LANCHIMBA**

**TUTORA:  
ELSA SILVANIA SALAZAR ESCOBAR**

**Quito, febrero del 2021**

### **Cesión de derechos de autora**

Yo, Cecilia Tugulinago Lanchimba con documento de identificación N° 1719363671, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: EL CURRÍCULO EN ESCUELAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA UNIDAD EDUCATIVA AQUILES PÉREZ TAMAYO, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2021



Cecilia Tugulinago Lanchimba

CI: 1719363671

### **Declaratoria de autoría de la docente tutora**

Yo, Elsa Silvania Salazar Escobar, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso con el tema: EL CURRÍCULO EN ESCUELAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA UNIDAD EDUCATIVA AQUILES PÉREZ TAMAYO, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE, realizado por Cecilia Tugulinago Lanchimba, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2021



Elsa Silvania Salazar Escobar

CI: 1709052300

## **Dedicatoria**

Agradezco a Dios, por brindarme la vida y la sabiduría necesaria para culminar con éxito esta etapa tan importante de mi vida.

A mis padres, por su apoyo incondicional, por guiarme, por inculcarme valores que me han permitido ser una persona responsable, a ellos por fomentar en mí, un espíritu emprendedor y enseñarme a luchar por alcanzar mis metas.

A mis hijos Jerzy y Justin, por su paciencia, cariño y comprensión, por ser mi fortaleza y el motivo que me inspira a ser cada día mejor, a superar los obstáculos para lograr mis sueños.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Politécnica Salesiana, por haberme brindado de oportunidad de formarme como una profesional, que pretende servir a la sociedad con esmero y dedicación.

A cada uno de los docentes que con gran responsabilidad han impartido en mí sus vastos conocimientos, que estoy segura harán de mí una excelente profesional. En especial agradezco al magíster Elsa Silvania Salazar, por su paciencia y dedicación para guiarme en el desarrollo de este estudio. Por su gran calidad profesional y humana, digna de ejemplo.

## Resumen

La presente investigación es un estudio de caso sobre la aplicación del Currículo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo de la parroquia Cangahua, cantón Cayambe, con la finalidad de identificar su impacto en los niños y niñas, a partir de la implementación y aplicación de mejoras curriculares en dicha institución, a su vez, reconocer los diferentes procesos de cambio experimentados para fomentar la calidad educativa, manteniendo el respeto a sus derechos de equidad e inclusión educativa - social, y su identidad cultural.

La investigación permite tener una concepción clara de la forma en que se ejecuta cada uno de los procesos educativos como: Procesos Semióticos, Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz junto con el Desarrollo de Destrezas y Técnicas de estudio en la institución Aquiles Pérez Tamayo.

El estudio fue de tipo cualitativo, con la aplicación de entrevistas a los docentes, quienes proporcionaron información sobre la aplicación del currículo en la institución y el análisis documental que facilitó conceptualizar y sustentar la información recopilada. Los principales hallazgos de la investigación demuestran que en los procesos educativos en la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo se da en medio de las vivencias de los estudiantes, su entorno real y la cosmovisión de su pueblo.

**Palabras clave:** Currículo, Educación Intercultural, Procesos educativos, Identidad cultural.

## **Abstract**

This research is a case study on the application of the Curriculum of the Bilingual Intercultural Education System in the Aquiles Pérez Tamayo Educational Unit of the Cangahua parish, Cayambe canton, in order to identify its impact on children, based on the implementation and application of curricular improvements in said institution, in turn, recognize the different processes of change experienced to promote educational quality, maintain respect for their rights of equity and educational-social inclusion, and their cultural identity.

The research allows to have a clear conception of the way in which each of the educational processes is executed, such as: Semiotic Processes, Cognitive, Affective and Psychomotor Strengthening together with the Development of Study Skills and Techniques at the Aquiles Pérez Tamayo institution.

The study was qualitative, with the application of interviews to the teachers, who provided information on the application of the curriculum in the institution and the documentary analysis that facilitated the conceptualization and support of the information collected. The main findings of the research show that in the educational processes in the Aquiles Pérez Tamayo Educational Unit it occurs in the middle of the experiences of the students, their real environment and the worldview of their people.

**Keywords:** Curriculum, Intercultural Education, Educational processes, Cultural identity.

## Índice

Introducción.....	1
1. Problema de estudio .....	3
1.1 Descripción del problema .....	3
1.2. Antecedentes .....	4
1.3 Importancia y alcances.....	6
1.4 Delimitación.....	7
1.5. Explicación del problema .....	7
1.6. La institución educativa .....	8
1.6.1. Ubicación y contexto .....	8
1.6.2. Historia breve.....	8
1.6.3. Sujetos.....	9
1.7. Pregunta de investigación .....	9
2. Objetivos.....	9
2. 1. Objetivo general.....	9
2.2. Objetivos específicos .....	10
3. Fundamentación teórica.....	11
3.1 Currículo .....	11
3.1.1 Definición .....	11
3.1.2. Tipos de currículo .....	12
3.1.3. Estructura del Currículo Nacional .....	13



3.1.4. Elementos del currículo .....	14
3.1.5. Fundamentos .....	15
3.1.5.1. Fundamento pedagógico .....	16
3.1.5.2. Fundamento legal.....	16
3.2. Currículos Nacionales Interculturales Bilingües de las Nacionalidades.....	18
3.2.2. El MOSEIB como sistema curricular de EIB .....	19
3.2.3 Principios de la Educación intercultural Bilingüe .....	20
3.2.4 Componentes del currículo Intercultural Bilingüe.....	20
3.2.5. Estructura del currículo de Educación Intercultural Bilingüe.....	21
3.2.6. El bachillerato intercultural Bilingüe .....	22
3.2.7. Lineamientos curriculares del MOSEIB .....	23
3.2.8. Elementos que orientan la acción educativa y pedagógica en los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe - CECIB y – las Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües – UECIB.....	24
3.3 Modelos curriculares.....	24
3.3.1 Modelo conductivista.....	25
3.3.2 Modelo cognitivista .....	25
3.3.3 Modelo constructivista.....	25
3.4. Desarrollo del currículo en la Institución Educativa.....	26
3.4.1. Proyecto Curricular Institucional PCI.....	26
3.4.2. Planificación Curricular Anual (PCA).....	27
4. Metodología.....	29

5. Análisis de resultados .....	31
5.1. Análisis de resultados de las entrevistas a docentes .....	33
Conclusiones.....	39
Referencias .....	40
Anexos.....	42

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Resultados de las entrevistas a docentes .....	33
---	----

## **Índice de anexos**

Anexo 1. Entrevistas a los docentes de la UECIB “Aquiles Pérez Tamayo”..... 42

Anexo 2. Autorización para el estudio de caso en la UEIB “Aquiles Pérez Tamayo” . 43

## **Introducción**

Ecuador es un país pluricultural y multilingüe, conformado por diferentes pueblos y nacionalidades distribuidos en las diferentes regiones del país, mismos que por diversas circunstancias han sido relegados, menospreciados, sin reconocer su gran valor cultural y socio-económico, razón por la que se hace necesario que desde las instituciones educativas se fomente y fortalezca el respeto a su historia, su cultura, costumbres y tradiciones como parte de un patrimonio cultural ecuatoriano, mediante la aplicación de procesos educativos acorde a la realidad de cada grupo social.

Este trabajo presenta un estudio acerca de la aplicación del Currículo en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Águiles Pérez Tamayo” de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe, en la cual, hasta la actualidad, se conocen los lineamientos generales y más documentos proporcionados por el Ministerio de Educación, sin que se identifique de manera práctica y específica la aplicación del Currículo Intercultural Bilingüe, razón por la que muchas ocasiones se lo ha aplicado de manera superficial. Además, se proporciona información verídica y actualizada del Modelo de Sistema Educativo Intercultural Bilingüe MOSEIB, mediante información bibliográfica de cada uno de sus componentes, a fin de facilitar una educación de calidad acorde con la cultura de la comunidad Carrera de la parroquia de Cangahua, proporcionando los medios necesarios a los docentes para una mayor eficiencia en su desempeño en concordancia con el perfil de salida de los estudiantes.

Es de mucho interés este estudio, porque permitirá reconocer como se están desarrollando las actividades pedagógicas en la institución educativa, relacionar, comparar y contrastar con el proceso implementado por el Ministerio de Educación para el Sistema Intercultural Bilingüe, a fin de proporcionar una mejor aplicación del mismo, por lo que, los principales

beneficiarios de este trabajo serán los estudiantes y docentes de la institución. Este estudio representa un importante soporte para la institución que en la actualidad no cuenta con un documento que fomente y apoye a la formación educativa Intercultural Bilingüe en la que se especifique de una manera minuciosa y detallada la aplicación del currículo correspondiente.

Cabe destacar que la metodología empleada para el presente análisis de caso corresponde al método descriptivo, con un análisis bibliográfico de diversas fuentes de información acerca del Sistema Intercultural Bilingüe, así como también la utilización de una investigación de campo que recopiló información primaria en el lugar donde se desarrollan los acontecimientos, es decir, en la UEIB “Aquiles Pérez Tamayo” de la comunidad de Carrera, cuyos resultados se sometieron a un análisis para su respectiva interpretación y determinación de resultados.

Por otra parte, se considera que es factible de realizarlo, ya que se cuenta con el apoyo de los directivos y docentes de la institución para proporcionar la información necesaria con respecto a la utilización del currículo del sistema a Intercultural Bilingüe, motivo del presente estudio de caso.

El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: Parte 1 corresponde al problema de estudio y las preguntas de investigación. Parte 2 abarca lo referente a los objetivos general y específicos. Parte 3 contiene la fundamentación teórica. Parte 4 se refiere al marco metodológico. Parte 5 trata las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se presentan las referencias y los anexos.

## **1. Problema de estudio**

### **1.1 Descripción del problema**

La educación es fundamental para el desarrollo de los pueblos y por consiguiente para las poblaciones indígenas, es así que requiere de un adecuado proceso, con un currículo que se encuentre acorde a este sector, sus formas de vida, su cultura, de manera que, desde la niñez y adolescencia, las personas valoren sus costumbres, tradiciones, vestimenta, medicina ancestral, idioma, alimentación y sobre todo su origen, pese a que en los últimos tiempos ha existido cierto rechazo inclusive por parte de los mismos indígenas, quienes reúsan a ser llamados como tales, adoptando características de otras culturas, inclusive extranjeras. “La implementación de la EIB en los diferentes países de Latinoamérica, en muchos casos, ha tenido múltiples efectos: conflictos entre los actores de la comunidad educativa y resistencias de las comunidades, entre otros” (Cachimuel, 2005, pág. 29). En ocasiones ha sido vista como una manera de excluirlos de un sistema común, sin darse cuenta que el propósito no es el de separar, sino el de ofrecer mejores condiciones a través de una educación que respete, fortalezca y promueva la conservación de su cultura originaria.

En la comunidad Carrera, no es la excepción, muchos de sus habitantes no reconocen su origen, su historia y varios que la conocen reniegan de su procedencia, por cuanto desde la institución Educativa, como forjadora de grandes ideales y promotora del conocimiento, no ofrece un sustento que les permita revitalizar y revalorizar su identidad cultural, a través de una adecuada aplicación del currículo del Sistema Intercultural Bilingüe, para que este favorezca al desarrollo de la sabiduría propia del pueblo, la valoración de su cultura, su idioma, su cosmovisión.

## **1.2. Antecedentes**

El Sistema Intercultural Bilingüe, por el año 1988, se origina como respuesta a la reivindicación de los diversos movimientos sociales autóctonos, con el propósito de dar continuidad a la educación de los pueblos manteniendo su patrimonio cultural; su lengua, sus costumbres propias, a fin de promover la inclusión y sobre todo su reconocimiento y valoración a través de los diversos niveles educativos (Higuera & Castillo, 2015). Con lo que a su vez concuerda con el Art. 29 de la Constitución que señala que el Estado garantizará “el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural”.

En Ecuador la Educación Intercultural Bilingüe fue reconocida por el Estado a partir del año 1989, gracias a que los líderes de los pueblos no han descansado en su afán de lograr una equidad de derechos en todos los ámbitos y en especial el educativo, es así que en los últimos años se han obtenido grandes cambios en el Sistema Educativo, como es la implementación de un currículo apropiado para la educación en las 14 nacionalidades del país, para que se facilite la revitalización de las lenguas indígenas y la conservación del pensamiento, costumbres y tradiciones de cada uno de los pueblos como parte del patrimonio cultural ecuatoriano.

Además, a través del Ministerio de Educación se ha conseguido que la educación se desarrolle de acuerdo a la realidad socio-cultural de cada nacionalidad, respetando y fortaleciendo sus prácticas sociales, sus creencias e ideologías, para mantener su historia. Se ha implementado y mejorado la infraestructura de las instituciones educativas, se ha facilitado cursos de formación docente y acuerdos con instituciones que faciliten la formación docente en la educación Intercultural Bilingüe, proporcionando así las herramientas necesarias para un efectivo desempeño.



Para un eficiente desarrollo de las actividades pedagógicas en las instituciones del sector Bilingüe se ha implementado el MOSEIB, que corresponde a un Modelo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe, creado gracias a los esfuerzos y experiencias educativas de los pueblos y nacionalidades indígenas como un mecanismo para promover y fortalecer su identidad desde el campo educativo, enmarcado en la realidad política, lingüística, científica y cultural (MINEDU, 2013).

Si bien, Ecuador posee una gran riqueza cultural y el gobierno promueve a través de la educación el respeto a los diferentes grupos étnicos y nacionalidades, procurando una formación integral que tome en cuenta las características reales del medio, se puede reconocer que no existe un pleno compromiso entre todos los actores educativos para responder con responsabilidad a los retos de una educación Intercultural Bilingüe. Se aprecia que todavía en estos tiempos existe el riesgo de desaparecer algunos de sus elementos identitarios de cada comunidad como es el idioma, ciertas tradiciones y prácticas cotidianas, que conllevan a la pérdida de la cultura ancestral de los pueblos y por consiguiente la desvalorización de su identidad.

Conejo (2008) dice:

Aun cuando la población ecuatoriana se caracteriza por esta enorme riqueza, la educación que se ha ofrecido a los pueblos indígenas ha estado orientada tradicionalmente a promover su asimilación indiscriminada, lo que ha contribuido a limitar su desarrollo socio-cultural y económico. Este tipo de educación, además, ha fomentado la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas y el desarrollo de situaciones de racismo perjudiciales para el país (pág. 64).

Por lo expuesto, se reconoce que los procesos planteados para rescatar la identidad cultural de los pueblos por medio de la Educación Intercultural Bilingüe, no han sido muy efectivos, ya que en muchos casos las personas indígenas rechazan su propia identidad y prefieren adoptar costumbres y tradiciones provenientes de otros sectores, en su afán de buscar una equidad de derechos y el acceso a las mismas oportunidades que los demás, sin discriminación. En muchos de los sectores comunitarios, sus pobladores al no tener una adecuada y eficiente implementación del currículo Intercultural Bilingüe, desde los centros educativos, ha provocado que, en lugar de aceptar, valorar su filosofía de vida y contribuir al mantenimiento de sus raíces culturales, rechacen su identidad con la finalidad de evitar el menosprecio, humillaciones, discriminación y racismo por parte de otras culturas.

### **1.3 Importancia y alcances**

Gran parte de la población estudiantil de Carrera, sobre todo en los niveles superiores acude a centros educativos localizados en la ciudad, por considerar que de esa manera se encuentran al mismo nivel que las demás personas y pueden acceder a iguales oportunidades tanto a nivel educativo, como laboral. Así también, en varios casos los padres de familia toman esa alternativa como una forma de escapar de su realidad, su etnia, su cultura, desconociendo el gran valor que representan sus tradiciones, costumbres, su ideología, sus creencias y conocimientos ancestrales, debido a que no se está fortaleciendo de manera adecuada y oportuna su identidad cultural.

En la institución educativa Aquiles Pérez Tamayo, pese a contar con el currículo Intercultural Bilingüe y todos los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Educación para la aplicación del mismo, se reconoce que no todos los docentes desarrollan un trabajo que se ajuste a la necesidad de los estudiantes y su cultura; en

muchos casos esta se desarrolla de forma separada con la realidad en que viven, lo cual contribuye a la exclusión y desvalorización de su identidad cultural.

Es este sentido, es de mucha importancia ofrecer una información detallada sobre diversos aspectos relacionados con este Sistema de Educación, en el que se determine el reconocimiento de sus directrices, procesos, métodos, y cada uno de los elementos necesarios para una eficaz aplicación del Currículo Intercultural Bilingüe en las instituciones de este tipo y por consiguiente la Unidad Educativa “Aquiles Pérez Tamayo”

#### **1.4 Delimitación**

Este estudio de caso se desarrolla en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ubicada en la zona rural, comunidad de Carrera, parroquia Cangagua del Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, en el año lectivo 2019-2020.

#### **1.5. Explicación del problema**

En la institución Aquiles Pérez Tamayo se utiliza el currículo de Educación Intercultural Bilingüe, pero no de una manera apropiada, por cuanto existe cierto nivel de desconocimiento en sus elementos, principios y estructura misma; algunos de los docentes lo aplican de manera superficial o siguiendo determinados instrumentos que se facilitan para la labor académica, sin que exista mayor incidencia en la revitalización de la cultura ancestral de la comunidad de Carrera, razón por la que poco a poco se va desvalorizando la misma.

## **1.6. La institución educativa**

### **1.6.1. Ubicación y contexto**

La Institución Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Fiscal “Aquiles Pérez Tamayo” se encuentra ubicada en la Comunidad Carrera, perteneciente a la parroquia de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha. La población de la Comunidad de Carrera desde el origen de la comunidad viene manteniéndola e impulsado el desarrollo de la lengua materna Kichwa. En su gran mayoría de las personas adultos utilizan como medio de comunicación su lengua materna. Sin embargo, en los jóvenes, adolescentes y niños/as de la actualidad se evidencia la pérdida de este elemento de identidad como la lengua materna Kichwa, la cultura, las costumbres y tradiciones (UEIB “Aquiles Pérez Tamayo”, 2018).

Es una institución de sostenimiento Fiscal, en la modalidad presencial, perteneciente al Distrito Educativo 17D10-CPM, Circuito C04-b, con la oferta educativa: desde Inicial hasta 3° de Bachillerato.

### **1.6.2. Historia breve**

El Lic. Toribio Quishpe 01 de abril de 2017 se mantiene una conversación con los señores Esteban Lanchimba, Lorenzo Tipanluisa, Segundo Ascencio L, Rosa Senderica Quilumbaquin entre otros dirigentes antiguos: Ellos mencionan que el año 1969 se inicia las primeras clases aproximadamente con 12 estudiantes entre niños y niñas de 12 a 15 años de edad, en su mayoría de mayor edad, en una de las aulas adaptadas en los cuartos de la Hacienda Carrera. Exactamente el 12 de marzo del mismo 1969 legalmente oficializado la crear de la escuela por parte del Ministerio de Educación con el nombre de

Escuela “Aquiles Pérez Tamayo” de la comunidad de Carrera, según consta en el PEI (UEIB “Aquiles Pérez Tamayo”, 2018).

### **1.6.3. Sujetos**

En la actualidad la institución cuenta con los siguientes sujetos:

- Estudiantes: 339, correspondiente a 172 hombres y 167 mujeres
- Padres de familia: 339, 215 Padres de familia el 95 % de la comunidad y el 5% de otras comunidades como Candelaria, Porotoc, Libertad bajo y otros.
- Docentes: 20: 10 hombres y 10 mujeres.

### **1.7. Pregunta de investigación**

¿Cómo se aplica el Currículo de Educación intercultural bilingüe en los niveles y subniveles de Educación General Básica y Bachillerato de la Unidad Educativa “Aquiles Pérez Tamayo” de la parroquia Cangahua, cantón Cayambe?

## **2. Objetivos**

### **2. 1. Objetivo general**

Indagar la aplicación del currículo de la Educación Intercultural Bilingüe en los niveles y subniveles de Educación General Básica y Bachillerato de la Unidad Educativa “Aquiles Pérez Tamayo” de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe, a través del estudio de caso que determine estrategias de aplicación.

## **2.2. Objetivos específicos**

- Examinar los fundamentos y referentes teóricos del Currículo Nacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, y sus componentes.
- Analizar la implementación del currículo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los niveles y subniveles para la revitalización del conocimiento y sabiduría ancestral.
- Determinar estrategias de aplicación del currículo Intercultural Bilingüe en la institución educativa.

### **3. Fundamentación teórica**

#### **3.1 Currículo**

##### **3.1.1 Definición**

El currículo es el instrumento que guía el desarrollo de la labor educativa, proporcionando las pautas a seguir para el desempeño adecuado de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Ministerio de Educación (2016) indica:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (pág. 6).

El currículo abarca todos los parámetros necesarios para que el proceso educativo se realice de manera eficiente y efectiva en todos los niveles y subniveles educativos a nivel nacional, y que todos los estudiantes tengan oportunidad de obtener los mismos conocimientos, lo cual implica que el acceso a la educación debe presentar las mismas condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes en respeto a sus necesidades y su realidad, a fin de que se generen aprendizajes significativos que puedan ser aplicados en su diario convivir.

Además, es importante señalar que el currículo tiene la importante característica de ser abierto y flexible, por lo que puede adaptarse a las necesidades de la institución educativa y sus estudiantes.

Ministerio de Educación (2017) señala:

La propuesta curricular nacional 2016 posee un planteamiento por subniveles y niveles educativos, que se caracteriza por su flexibilidad, pues posibilita que los docentes y directivos de las instituciones educativas distribuyan las destrezas con criterios de desempeño según las particularidades de su contexto estudiantil. Tiene como referentes para el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, la justicia, la innovación y la solidaridad (pág. 12).

El currículo puede ser acondicionado a la realidad de cada institución tomado en consideración sus parámetros generales y obligatorios, que permiten cumplir con el perfil de salida de los estudiantes, así pues, el centro educativo está en potestad de realizar las correspondientes adaptaciones tomando en consideración su lengua, su contexto, sus creencias, sus costumbres y tradiciones con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos que identifican a su grupo social.

### **3.1.2. Tipos de currículo**

Dependiendo de la forma en que se aplique, el currículo puede presentarse de distinta manera. “Georje J. Posner considera la presencia de lo que él denomina los cinco currículos simultáneos: el oficial, el operacional, el oculto, el nulo y el extra currículo” (Hoyos, Hoyos, & Cabas, 2004, pág. 19). El currículo oficial corresponde a lo que se encuentra enmarcado en la Ley de Educación, es decir los contenidos que se deben



enseñar en determinado nivel o subnivel educativo. El currículo operacional por su parte hace referencia a lo que profesor enseña y lo que el estudiante es capaz de llevar a la práctica, conociendo, además, que no todo lo que se enseña se practica, no todo lo que abarca el currículo oficial se enseña. El currículo nulo en cambio, está relacionado directamente con lo que ciertos aspectos o conocimientos conceptuales, actitudinales, procedimentales que se enseñan sin tener la intención de hacerlo y el extra currículo se refiere a todas las actividades que se realizan fuera del contexto curricular, generalmente voluntarias, pero de interés para los estudiantes como el deporte, la música, pintura, etc.

### **3.1.3. Estructura del Currículo Nacional**

El Currículo nacional contempla diversas asignaturas dependiendo del nivel y subniveles educativo, pero todas ellas mantienen una estrecha relación entre sí y van encadenadas de uno a otro año educativo, con diferentes grados de complejidad para cada nivel, a fin de mantener una secuencia en los aprendizajes. Cabe mencionar que en todos los años se mantiene elementos comunes y concretos: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, indicadores de evaluación y metodologías, todo ello conducente a alcanzar unos estándares de aprendizaje que propicien la calidad educativa, para lo cual el docente debe valerse de todos los recursos y estrategias que le ayuden a llegar con los aprendizajes en forma satisfactoria.

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. (Ministerio de Educación 2016, pág.10).

En lo que respecta a la Educación Intercultural Bilingüe, los contenidos se organizan por áreas integradas, aplicando las cuatro fases del sistema del conocimiento: Dominio del Conocimiento, Aplicación del Conocimiento, Creación del Conocimiento y la Socialización del conocimiento (Ministerio de Educación, 2013), además, se complementa el currículo de acuerdo a las especificidades culturales, la diversidad de la comunidad y las particularidades de la población estudiantil, ajustándose a la realidad, con el propósito de fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades y la incorporación de saberes, prácticas culturales- sociales, valores y principios de cada grupo.

#### **3.1.4. Elementos del currículo**

El currículo está constituido por una serie de elementos de cumplimiento obligatorio, a través de las diversas estrategias y metodologías pertinentes, tendientes a una educación de calidad, para lo cual los docentes hacen uso de los diferentes instrumentos curriculares a más de su creatividad, innovación y un sinnúmero de recursos que hacen del ejercicio pedagógico un momento atractivo, agradable e interesante que permita la construcción de aprendizajes relevantes en los estudiantes.

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, que constituyen la propuesta de enseñanza obligatoria, están conformados por los siguientes elementos: el perfil de salida; los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas; y, los criterios e indicadores de evaluación. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 11).

Todos estos elementos son aplicados en la educación intercultural bilingüe a los cuales se suman otros que deben ser puestos de manifiesto en cada unidad de aprendizaje como son: el calendario vivencial, los saberes y conocimientos de la comunidad, los ciclos vivenciales que hacen referencia a ciertos eventos o expresiones que se desarrollan en un determinado tiempo como el caso de sus festividades, ciclo agrícola, cósmico, etc., huertos vivenciales educativos, armonizadores de saberes que son los campos que contribuyen al conocimiento como la madre naturaleza, la vida familiar, la cosmovisión, la ciencia y tecnología, entre otros, que cada pueblo considera necesarios para integrar en las unidades de aprendizaje.

### **3.1.5. Fundamentos**

Los fundamentos curriculares hacen referencia a ciertas ciencias que sustentan la actividad educativa, las cuales aportan con argumentos acerca de cómo se genera el conocimiento en los estudiantes y cómo lograr que eso suceda.

Bolaños (2007) manifiesta: “En cuanto a los fundamentos curriculares, se visualiza la forma en que las disciplinas que asumen este papel contribuyen al currículo, sistematizando los aportes que provienen de las diferentes fuentes” (pág. 69).

Existe una serie de disciplinas como la psicología, la filosofía, la sociología y la antropología que han contribuido a la sistematización de los aportes provenientes de las fuentes curriculares y que se incorporan en el proceso de planificación curricular (pág. 72).

### **3.1.5.1. Fundamento pedagógico**

Conforme a lo expuesto por los autores se considera que para dar cumplimiento al currículo tanto nacional como intercultural bilingüe se requieren del constructivismo, que permite que los estudiantes sean creadores de su propio conocimiento mediante la interrelación con los diversos factores de su entorno socio-cultural, sus experiencias y su cultura, con lo que a su vez se fomenta aprendizajes significativos.

### **3.1.5.2. Fundamento legal**

El presente trabajo se sustenta legalmente en la Constitución de la República del Ecuador. Capítulo cuarto. Art. 57. Literal 14. *Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje.*

Art. 347. Será responsabilidad del estado: Literal 9. *Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.*

LOEI. Título I. De los principios generales. Art. 3.- Fines de la educación. Literal q. *El desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador;* Literal s. *El desarrollo, fortalecimiento y promoción de los idiomas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Título VIII del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe Capítulo I. De las Normas Generales. Art. 243.- *Interculturalidad. La interculturalidad propone un enfoque educativo inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad cultural y del respeto a todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas.*

### **3.1.7 Características del currículo**

El Currículo Nacional se ha organizado de tal manera que se mantenga una interrelación entre todos los aprendizajes y con cada uno de los niveles y sub niveles, siendo este obligatorio en todas las instituciones educativas del país, a fin de que todos los estudiantes adquieran los mismos conocimientos y no presenten dificultad en casos de cambio de institución y el acceso al siguiente nivel.

Ministerio de Educación (2016) indica:

En el documento curricular, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes que pueden abarcar desde el primer año de la Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General Unificado, constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y

Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística (pág. 9).

Conforme lo expresa el Ministerio de Educación, el actual currículo presenta características que denotan la relación estrecha que guardan los aprendizajes entre un año y otro de tal manera que exista coherencia y continuidad y no se vean como aprendizajes independientes sin sentido.

### **3.2. Currículos Nacionales Interculturales Bilingües de las Nacionalidades**

El currículo Nacional determina ciertos lineamientos para el cumplimiento del mismo con especificaciones y procesos acorde a la cada realidad cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Ministerio de Educación (2017) agrega:

Estos currículos son instrumentos elaborados con fundamento en el currículo nacional de acuerdo con las especificidades culturales de las nacionalidades y pueblos del país, en función de las realidades de sus territorios. Los Currículos Nacionales IB de las nacionalidades fomentan la interculturalidad de manera transversal, a partir del fortalecimiento de las identidades culturales, la incorporación de los saberes y las prácticas socio-culturales ancestrales, los valores y principios de cada pueblo y/o nacionalidad y, lo que es esencial, el uso de las lenguas indígenas (págs. 12 - 13).

Al referirse al currículo de la Educación Intercultural Bilingüe, cabe señalar que este se aplica a través de las Unidades y Guías de aprendizaje, buscando mantener la calidad

educativa en concordancia con el entono cultural y el currículo nacional, aprovechando al máximo los espacios naturales para el aprendizaje, respetando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, eliminando toda forma de enseñanza-aprendizaje tradicional, repetitivo, dictados, etc., procurando el trabajo en grupal y de equipo. Este currículo aplica diversas estrategias y elementos que permitan fomentar, respetar y mantener de forma eficiente cada uno de los elementos que la identidad cultural.

### **3.2.2. El MOSEIB como sistema curricular de EIB**

El MOSEIB, como modelo educativo propio de las nacionalidades y pueblos indígenas, exige el desarrollo del proceso educativo mediante la utilización de recursos intelectuales, vivenciales e intelectivos organizados en cuatro fases del conocimiento, eliminando ciertas practicas monótonas y tradicionales como son la copia, dictado, memorización y repetición, optando por estategias que procuren el desarrollo de capacidades de atención, retención, imaginación y creación.

Oviedo (2017) expresa:

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) como sistema curricular de la EIB es un modelo generado por el esfuerzo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que lo construyeron a partir de diferentes experiencias previas de educación indígena. Surge desde una decisión consciente de adaptar estas diversas propuestas de educación “liberadora” a una cosmovisión indígena (pág. 6).

Este sistema procura que los estudiantes aprendan desde su realidad, en concordancia con cada uno de los elementos que identifican a su comunidad, por lo que deben aprender

desde la práctica, sin que exista una memorización de conceptos de antemano, sino un descubrimiento de dichos conceptos mediante la experimentación.

### **3.2.3 Principios de la Educación intercultural Bilingüe**

La educación intercultural bilingüe se justifica en principios que fomentan la vivencia de valores en todos los niveles educativos, forjando así una educación integral y de calidad.

Los principios que sustentan el MOSEIB son: Respeto y cuidado a la Madre Naturaleza; la persona, su familia y la comunidad son los actores principales del proceso educativo; la formación de las personas se inicia desde la EIFC y continúa hasta el nivel superior. Perdura a lo largo de toda la vida. Los padres deben prepararse desde antes de engendrar a la nueva persona. (Ministerio de Educación 2013, pág.28).

Es decir, los principios de la EIB hacen referencia a los fundamentos morales, éticos, culturales, lingüísticos y socio-culturales y todo aquello que se vincule con la identidad cultural de los pueblos, lo cual sirven de guía para que el docente desarrolle las actividades pedagógicas en coordinación con toda la comunidad educativa con la finalidad de propiciar el Buen Vivir.

### **3.2.4 Componentes del currículo Intercultural Bilingüe**

El currículo Intercultural Bilingüe al igual que el currículo Nacional presenta diversos componentes que permiten una organización apropiada del proceso educativo. En cuanto al SIB, se determinan los siguientes componentes orientadores: procesos educativos, Unidades de aprendizaje, tratamiento integrado de las ciencias, círculos de saberes, saberes-conocimientos y Dominios de aprendizaje, todo ellos orientados a mantener la



sabiduría ancestral, valores propios de su nacionalidad, su lengua nativa, sus principios e ideologías.

El modelo del sistema de educación intercultural bilingüe considera que los componentes del currículo son solo referentes del proceso de aprendizaje del conocimiento, y que deben adecuarse a las necesidades de la población. Los contenidos curriculares, deben traducir puntos o aspectos del conocimiento organizados progresivamente de acuerdo con criterios lógicos. Los temas de aprendizaje, igualmente, deben mantener interrelaciones y desarrollarse de manera coherente tomando como referencia la teoría integrada de las ciencias. El material didáctico elaborado, debe ser editado en las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades, recuperar el conocimiento tradicional válido, así como evitar la inclusión de temas de discriminación, violencia y maltrato. (MINEDU, 2013, pág. 47).

En este sentido, todo aprendizaje debe estar interrelacionado con las ciencias, por otro lado, el docente debe emplear estrategias y recursos que faciliten el fortalecimiento de la lengua nativa, la conservación del conocimiento ancestral y la exclusión de temas que atenten con la integridad y el Buen Vivir.

### **3.2.5. Estructura del currículo de Educación Intercultural Bilingüe**

De la misma manera que el currículo Nacional se encuentra organizado en áreas de conocimiento, asignaturas, bloques, destrezas con criterio de desempeño, criterios de evaluación y más, también el Currículo de Educación Intercultural Bilingüe se estructura en determinados componentes que permitan un mejor desarrollo de los aprendizajes de

los estudiantes de las instituciones Interculturales Bilingües, tanto en educación General Básica como en el Bachillerato.

La construcción de los currículos nacionales interculturales bilingües se basa en la organización de unidades integradas de aprendizaje desde Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) hasta el proceso de Desarrollo de destrezas y Técnicas de Estudios (DDTE), y en la organización de unidades de aprendizaje por asignaturas en los Procesos de Aprendizaje Investigativo (PAI); de manera que hasta este nivel se tienen un total de 75 unidades de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2017).

Cabe señalar, que los procesos Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) abarcan el nivel Inicial 1 y 2, Inserción a los Procesos Semióticos (IPS) representa al nivel de preparatoria, Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz (FCAP) es Básica Elemental, Desarrollo de destrezas y Técnicas de Estudios (DDTE) Básica Media y Procesos de Aprendizaje Investigativo (PAI); Básica Superior (Ministerio de Educación, 2013), y para el bachillerato primero, segundo y tercero de bachillerato en ciencias/técnico.

### **3.2.6. El bachillerato intercultural Bilingüe**

En la Educación Intercultural Bilingüe el nivel Bachillerato propende a la formación de personas con un perfil profesional emprendedor, orientándolos hacia el ejercicio laboral.

El bachillerato en educación intercultural bilingüe emprende una formación integral multifacética de convivencia comunitaria y social, prepara y orienta para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Comprende el bachillerato en ciencias y el bachillerato

técnico, este último con sus respectivas especializaciones o figuras profesionales. (Ministerio de Educación 2013, pág. 49).

Dependiendo del tipo de bachillerato (en ciencias o técnico) deben los estudiantes cursar otras asignaturas a más de las del tronco común con la finalidad de potenciar sus capacidades. El bachillerato en ciencias propicia una formación complementaria a nivel científico y humanístico, en tanto que el bachillerato técnico fomenta el desarrollo de habilidades artesanales, el emprendimiento, sin quitarle la opción de continuar sus estudios superiores.

### **3.2.7. Lineamientos curriculares del MOSEIB**

El MOSEIB es un modelo educativo basado en los intereses, necesidades y aspiraciones de cada una de las nacionalidades y grupos étnicos del país, reconociendo y respetando su propia cosmovisión.

Según el Ministerio de Educación (2017):

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe es parte sustancial de la propuesta educativa ecuatoriana; se fundamenta en las características lingüísticas y culturales de cada nacionalidad indígena y de sus pueblos, incorporando los conocimientos y avances tecnológicos que aportan otras culturas en beneficio de la humanidad (pág. 9).

El currículo MOSEIB propicia el fortalecimiento de la calidad educativa de cada pueblo/nacionalidad, fomentando el desarrollo de destrezas y habilidades actitudinales, cognitivas, psicomotrices tendientes a mantener la cultura, su lengua y sus raíces, promoviendo el respeto a la naturaleza, la familia y la comunidad.

### **3.2.8. Elementos que orientan la acción educativa y pedagógica en los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe - CECIB y – las Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües – UECIB**

La labor pedagógica de los Centros Educativos Interculturales Bilingües debe enfatizar el uso de la lengua nativa, como transmisora de la esencia cultural de generación en generación, además de enfatizar los conocimientos ancestrales, los valores y principios propios de cada grupo.

Para la implementación de los enunciados curriculares del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - MOSEIB es esencial que los centros educativos del - SEIB incorporen los siguientes elementos de manera activa en los procesos educativos que desarrollan: calendario vivencial educativo comunitario, ciclos vivenciales y armonizadores de saberes. (Ministerio de Educación 2017, pág. 13).

En tal virtud, el proceso educativo del Sistema Intercultural Bilingüe debe estar estrechamente relacionado con la madre naturaleza, la familia, la comunidad, el espacio, el tiempo, sus creencias, ideologías, costumbres, tradiciones sin dejar de lado el conocimiento científico y tecnológico acorde al nivel educativo.

### **3.3 Modelos curriculares**

Los modelos curriculares son las diferentes maneras de llegar con el conocimiento a los estudiantes. Existen varios modelos, entre los que se destacan: el modelo conductivista, el modelo cognitivista, el modelo constructivista; cada uno de ellos con sus características específicas y su importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **3.3.1 Modelo conductivista**

Este modelo está más relacionado con el aprendizaje tradicional, repetitivo, que no le permite al estudiante analizar, reflexionar y construir los aprendizajes, por lo que estos no son duraderos. Merino (2010), manifiesta: “Se enfoca hacia la repetición de patrones de conducta hasta que estos se vuelven automática” (pág. 9). Es decir, el estudiante se convierte en un mero repetido de lo que el profesor dice, si darle oportunidad de que analice, reflexione y construya aprendizajes relevantes.

### **3.3.2 Modelo cognitivista**

En este modelo, existe una mayor participación del estudiante en la adquisición de sus conocimientos, sin embargo, no son suficiente para generar un aprendizaje significativo.

Al respecto Merino (2010), dice “al cognoscitivismo le interesa la representación mental y por ello las categorías o dimensiones de lo cognitivo: la atención, la percepción, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento” (pág. 15).

### **3.3.3 Modelo constructivista**

El modelo constructivista tiene mayor eficacia, por cuanto el estudiante es constructor de sus propios aprendizajes, lo que contribuye a que estos permanezcan por un mayor tiempo en la memoria del educando, ya que se generan en interacción con sus conocimientos previos y el entorno que le rodea.

Merino (2010) expresa: “El constructivismo concibe al saber desde la adquisición de conocimientos de un sujeto activo, con acervo cultural y con vínculos, que interactúa con otros individuos y con el mundo que lo rodea” (pág. 2). Lo cual facilita la adquisición de

conocimientos significativos, que puedan permanecer en la memoria del estudiante por un largo plazo, y que los pueda poner en práctica en el momento oportuno.

### **3.4. Desarrollo del currículo en la Institución Educativa**

En la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo se desarrolla el currículo conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación y con el apoyo de cada uno de los instrumentos propuestos para este fin.

Todo currículo responde a las preguntas: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?; mismas que se corresponden con los fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular. (Ministerio de Educación, 2017, pág. 6).

Las respuestas a todas estas interrogantes se las encuentra en la planificación Curricular Institucional (PCI), la planificación curricular anual (PCA) y la Planificación de Conocimientos y Dominios, en las instituciones interculturales bilingües, en donde los Saberes y Conocimientos corresponde a las Destrezas con Criterio de Desempeño y los dominios a los indicadores de evaluación en el Currículo Intercultural.

#### **3.4.1. Proyecto Curricular Institucional PCI**

La planificación Curricular Institucional se la realiza con el apoyo de docentes y directivos, tomando como referencia el Calendario Vivencial Educativo Comunitario, los ciclos vivenciales entre otros atomizadores, a partir del Currículo Nacional Intercultural Bilingüe, conforme se establece en los lineamientos pedagógicos para la implementación

del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Ministerio de Educación, 2017).

Para su construcción se realiza un análisis del currículo nacional, el análisis del diagnóstico institucional y la delimitación de lineamientos que sirven de base para plantear los elementos curriculares del PCI: enfoque pedagógico, contenidos de aprendizaje, metodología, evaluación, acompañamiento pedagógico, acción tutorial, planificación curricular, proyectos escolares, adaptaciones curriculares y planes de mejora (Ministerio de Educación, 2017).

El enfoque teórico de la construcción curricular del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) se fundamenta en: La integralidad de las ciencias, Las teorías del aprendizaje, Los procesos de desarrollo cognitivo lógico del conocimiento por edades, Avance de los aprendizajes por el logro de dominios, La interculturalidad científica, La semiótica y la lingüística y el uso de las lenguas ancestrales. (UEIB Aquiles Pérez Tamayo, 2018, pág. 9).

### **3.4.2. Planificación Curricular Anual (PCA)**

La planificación curricular anual es el instrumento que ofrece una visión general del trabajo que se ejecutará en el transcurso del año lectivo, se trabaja en equipo de autoridades y docentes de las diferentes áreas, considerando las particularidades de los currículos de cada nivel educativo y el Sistema de educación intercultural Bilingüe, para lo que el Ministerio de educación establece un formato adecuado, mismo que abarca: Datos informativos de identificación de la institución, equipo de docentes que elaboran la planificación, área propuesta por el currículo, (en las Instituciones bilingües constan las

áreas que se integran en el desarrollo de la planificación), asignatura, grado/curso; el tiempo que corresponde a la distribución de la carga horaria, los objetivos generales del área y del grado/curso, ejes transversales, desarrollo de unidades de planificación, que contiene el título de la unidad, los objetivos específicos de la unidad de planificación, los contenidos que corresponden a las Destrezas con criterios de Desempeño, (en EIB, corresponde a los saberes y conocimientos propuestas en el respectivo currículo), orientaciones metodológicas, (en EIB se plantean en las guías propuestas desde el nivel central), evaluación, duración en semanas; Recursos, Planes de mejora y observaciones. (Ministerio de Educación, 2017).

A partir de la planificación curricular Anual se desarrollan las planificaciones micro curriculares de aula, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la institución.



#### 4. Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que realiza un estudio de la realidad del contexto en el que suceden los hechos, para lo cual, se recurrió a la recolección de información y un posterior análisis de los resultados obtenidos.

Es una investigación de tipo bibliografía/documental, por cuanto se tuvo que recurrir a diferentes fuentes bibliográficas para sustentar el marco teórico. “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (Arias, 2012, pág. 27).

Así también, se considera una investigación de campo porque se desarrolla en contacto directo con los involucrados en la situación problemática, esto es los docentes de la Institución en mención. La investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (Arias, 2012, pág. 31).

La técnica empleada es la entrevista con el instrumento del cuestionario elaborado en base a los objetivos planteados, con preguntas abiertas que se aplicó a 8 docentes que están a cargo del proceso educativo en la institución, con el propósito central de indagar el tema planteado y recabar información que permitan sustentar este estudio.

Una vez recopilada la información de las entrevistas se procedió a realizar un análisis de las respuestas dadas a cada una de las interrogantes planteadas, comparando y contrastando los, con lo que se pudo establecer el análisis de resultados.

Una vez recopilada la información de las entrevistas aplicadas a los docentes de la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo, se procedió a clasificar por preguntas, tomando en consideración las 7 respuestas dadas a una misma interrogante, con lo que se facilitó el análisis de los datos mediante la comparación y contraste de criterios de cada encuestado y de esta forma se determinó el análisis de resultados correspondiente.

## 5. Análisis de resultados

De acuerdo a la encuesta realizada a los docentes de la institución educativa “Aguiles Pérez Tamayo” en la que se indagó acerca de la importancia que tiene el currículo de Educación Intercultural Bilingüe y la manera en que se desarrolla en cada uno de los procesos y subniveles educativos, se pudo establecer la manera en que los docentes insertan y desarrollan el currículo; cómo lo relacionan con la realidad en que viven los estudiantes, cómo favorecen al respeto y valoración de su identidad, su cultura, la cosmovisión de los pueblos andinos, la convivencia con su entorno que le ayuda a enriquecer sus saberes como parte del aprendizaje.

Se reconoce que existe conocimiento, acerca de cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos y pese a estar conscientes de la importancia de la aplicación del currículo IB y los esfuerzos realizados por los docentes para cumplir con lo establecido en el mismo, varios de ellos no lo aplican de manera eficiente, impidiendo un pleno desarrollo de los procesos en todos los niveles educativos, por lo que los estudiantes presentan dificultades para comprometerse y valorar su identidad cultural, no valoran sus costumbres, tradiciones, vestimenta, conocimientos ancestrales y en varios casos sientan vergüenza de todo ello, por lo que se hace necesario que toda la comunidad educativa propicie estrategias y metodologías que faciliten la profundización de los componentes culturales y lingüísticos que contribuyan a la revitalización de su cultura desde cada uno de los componentes del Currículo intercultural Bilingüe.

No se evidencia el uso de los avances tecnológicos como lo sugiere el Ministerio de Educación como una herramienta para fortalecer el conocimiento de su medio natural y social y como un recurso que apoya al conocimiento de su historia, su idioma, su cultura, a la vez que motive los procesos educativos, dejando de lado el memorismo, la repetición

como lo sugiere el currículo IB. En este sentido, es de mucha importancia que los docentes apoyen a los estudiantes en la aplicación de los conocimientos y destrezas, fomentando la creatividad, innovación y emprendimiento a través del desarrollo de proyectos escolares que faciliten poner de manifiesto los aprendizajes que van adquiriendo.

Así también, se determina que, si bien se da cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Educación en cuanto a la aplicación de sus conocimientos; no hay una plena preocupación por el fortalecimiento de la identidad cultural a través de prácticas ancestrales, para el reconocimiento y aplicación de los valores y principios del pueblo y el uso de la lengua indígena, razón por la que muchas de las personas del sector ya no utilizan su lengua ancestral y han optado por el castellano y en varios casos se permite la inserción de cultura de otras regiones. Razón por la que se requiere un trabajo conjunto entre docentes, autoridades, padres de familia y los mismos estudiantes, es decir, toda la comunidad educativa en el fortalecimiento y ejecución de prácticas vivenciales que aporten con el desarrollo de actividades orientadas a la recuperación de creencias, tradiciones, saberes, el uso de la lengua y toda manifestación de su historia y su cultura.

Es necesario que se implementen estrategias metodológicas adecuadas para la ejecución de prácticas ancestrales y el uso correcto de la lengua indígena en todos los estudiantes del UECIB Aquiles Pérez Tamayo de la comunidad Carrera, parroquia de Cangahua, como un medio de fomentar su identidad cultural partiendo desde una clara revisión del currículo, sus componentes y principios, para llegar a una aplicación apropiada del currículo mediante las unidades de aprendizaje en la EGB, las fases del conocimiento, los círculos de aprendizaje y las asignaturas correspondientes en el nivel del Bachillerato, manteniendo siempre la concordancia y coherencia con cada uno de los elementos que enriquecen culturalmente a este grupo indígena.

## 5.1. Análisis de resultados de las entrevistas a docentes

**Tabla 1. Resultados de las entrevistas a docentes**

Preguntas	Respuestas	Análisis
<p>1. ¿Qué importancia tiene el currículo de Educación Intercultural Bilingüe en el proceso educativo de la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo?</p>	<p>1. El currículo bilingüe es la clave de todas las áreas de aprendizaje, contemplados en la vivencia cotidiana de los pueblos y nacionalidades, sus saberes y vivencias.</p> <p>2. Identidad – Currículo flexible – Respetar los ritmos de aprendizaje. Revolución contextual y territorial.</p> <p>3. Interculturalidad, diálogo intercultural, los saberes y conocimientos desde las riquezas naturales hacia el fortalecimiento del bilingüismo.</p> <p>4. La aplicación con poco de falencia el currículo intercultural bilingüe, en contextualización en temas que se trata de enseñar de los saberes no abordan en el entorno de todo.</p> <p>5. Permite aterrizar entre el conocimiento occidental y el conocimiento del entorno de los niños/as para fortalecer sus propios elementos culturales y lengua materna.</p> <p>6. Es un proceso de enseñanza, aprendizaje que nos permite la flexibilidad de acuerdo al entorno en donde se encuentre.</p> <p>7. La aplicación del currículo de Educación Intercultural Bilingüe tiene mucha incidencia en la educación porque los contenidos temáticos están relacionados al contexto, a la vida comunitaria y toman al estudiante como parte o centro de la educación.</p> <p>8. El currículo de Educación Intercultural Bilingüe se basa en muchas áreas de aprendizaje ya que los contenidos están relacionados al contexto de la vida de la persona tomando como parte o centro de la educación comunitaria.</p>	<p>En relación a la importancia que tiene el currículo de Educación Intercultural Bilingüe en el proceso educativo de la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo, el 75 %, de encuestado manifiesta que está relacionado con el entorno, con el contexto en el que se desarrolla.</p> <p>En consecuencia, este currículo de mucha importancia para los educandos que se forman mediante conocimiento relacionados con su vivencia y su realidad en que viven, respetando su cultura y tomando al estudiante como centro de los aprendizajes.</p>

<p>2. ¿Como se inserta el currículo a los procesos semióticos IPS (Inserción de Procesos Semióticos)?</p>	<p>1. Está basado en su mayoría en la realidad de la comunidad donde vivimos, desde luego sin descuidar el avance tecnológico encajados en justicia, innovación, solidaridad, interculturalidad y bilingüismo.</p> <p>2. Desde la cosmovisión – aprendizaje simbólico desde un contexto intercultural.</p> <p>3. En especial de acuerdo a las costumbres interculturales, multiculturales que sea apegado a la cosmovisión andina.</p> <p>4. Pienso que nosotros debemos fortalecer nuestra identidad cultural en lengua y saberes ancestrales.</p> <p>5. Es importante construir desde esta etapa potenciando y fortaleciendo un aprendizaje acorde al medio y a la edad de los niños/as que en los tiempos actuales es aculturalizado.</p> <p>6. Es importante que los niños convivan con el entorno y la cosmovisión andina.</p> <p>7. Si es muy importante que desde las bases podemos fortalecer la vida cultural, vivencias, idioma materno enriqueciendo saberes y dominios que posteriormente los estudiantes puedan explorar, ser partícipes de su propio aprendizaje.</p> <p>8. Es muy importante que la implementación del currículo que es la base de aprendizaje del estudiante se lo haga fortaleciendo la vida cultural, idioma, vivencias donde se pueda enriquecer los saberes y dominios.</p>	<p>Respecto a la forma en que se inserta el Currículo de Educación intercultural Bilingüe en el proceso educativo IPS (Inserción de Procesos Semióticos), el 100% de la población encuestada expresa que se lo hace en relación con la realidad en la que viven, respetando y valorando su identidad, su cultura, la cosmovisión de los pueblos andinos, en convivencia con su entorno que le ayuda a enriquecer sus saberes como parte del aprendizaje.</p>
<p>3. ¿Cómo usted desarrolla los procesos FCAP (Fortalecimiento Cognitivo Afectivo y Psicomotriz)?</p>	<p>1. Se desarrolla mediante unidades de aprendizaje contemplados en el currículo intercultural bilingüe.</p> <p>2. Aplicación de la 4ta fase del conocimiento partiendo desde la realidad contexto – relacionado con el calendario Agro festivo.</p> <p>3. La atención, memoria, dominios de los códigos apegados en ciencias integradas relacionadas. Lectura, escritura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales.</p> <p>4. Elaborar Guías didácticas con proceso estructurados al currículo intercultural en cuatro fases con metodologías significativas.</p>	<p>El 50% de docentes manifiesta que desarrolla los procesos de Fortalecimiento Cognitivo Afectivo y Psicomotriz, a través de guías didácticas</p> <p>Un 75% señala que se lo realiza mediante las 4 fases del conocimiento, para alcanzar</p>

	<p>5. Utilizando las 4 fases. Dominio del conocimiento, aplicación del conocimiento, creación del conocimiento y socialización.</p> <p>6. Trabajando con las 4 fases de conocimiento, aplicación del conocimiento, dominio de conocimiento, creación y socialización.</p> <p>7. Realizando las planificaciones de las guías didácticas que están por unidades y círculos estructurados del currículo intercultural, cumpliendo las cuatro fases a fin de brindar aprendizajes significativos.</p> <p>8. Se desarrolla realizando las guías didácticas que están por círculos y saberes donde están estructuradas de lo intercultural donde se cumplen las cuatro fases a fin de brindar aprendizajes significativos.</p>	<p>aprendizajes significativos como indica la mayoría.</p> <p>El 25 % de docentes señala también que lo realiza mediante unidades de aprendizaje planteadas en el currículo de EIB.</p> <p>El 12,5% manifiesta que se realiza mediante el dominio de códigos relacionados con las diferentes áreas.</p> <p>Un 25% agrega se relaciona con el calendario Agro festivo y que se parte de la realidad del contexto.</p>
<p>4. ¿Cómo contribuye usted al desarrollo de las DDTE (Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio)?</p>	<p>1. Mediante la investigación, socialización y aplicación de las mejores técnicas y destrezas para una mejor enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2. Aplicación desde la 4ta fase. Implementando mediante las áreas integrales, desde un ensayo cosmovisión, en relación al calendario Agro festivo.</p> <p>3. Aplicando diferentes formas de división, mapas claves, investigaciones, exposiciones, maquetas lógicas, potencias afianzadas al desarrollo cultural y tecnológicos apropiados y de revisado a la existencia del sector.</p> <p>4. Creando actividades conjuntamente con los estudiantes saliendo al campo recolectando materiales del medio que la enseñanza sea significativa.</p> <p>5. Desarrollando actividades participativas en los cuales están exposiciones, debates, crucigramas y esta lo socializan.</p>	<p>En cuanto a la manera como contribuye al desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio, el 50% expresa que lo realiza con actividades participativas conjuntamente con los estudiantes en medio de la naturaleza, un 25% señala que se lo hace en base a su cosmovisión, el 25% lo hace a través de investigaciones, exposiciones, maquetas y</p>

	<p>6. Desarrollando actividades conjuntamente con los estudiantes reconociendo y valorando nuestra naturaleza.</p> <p>7. Desarrollando actividades conjuntamente con los estudiantes aprovechando la naturaleza como recurso que permite explorar, crear con modelos mentales.</p> <p>8. Mediante el desarrollo de actividades participativas, aprovechando el medio natural</p>	<p>recursos tecnológicos apropiados.</p>
<p>5. ¿De qué manera se ejecutan los Procesos de Aprendizaje Investigativo - PAI en la institución?</p>	<p>1. Se ejecuta de la siguiente manera, despertar la curiosidad, el interés de aprendizaje mediante preguntas, luego investigar en diferentes medios.</p> <p>2. Plan curricular comunitario – PCC – Determinadas, cada uno de ellas se emplea con la metodología de las 4 fases del conocimiento.</p> <p>3. Desarrollo de diferentes actividades de relación aritmética y producción científica como ciencia conocida como universal con los siguientes campos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación del suelo.</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Saberes de la Naturaleza.</li> <li>• Cuidado del cultivo.</li> <li>• Retomar la lengua, cultura.</li> </ul> <p>4. Que estudiante desarrolle su propia iniciativa, su chacra andina sea el centro educativo o en su hogar.</p> <p>5. Aprendizaje a través de la familia y la comunidad como siembra, producción, experiencia de actividades agrícolas y ganaderas.</p> <p>6. Aprendizaje mediante proyectos escolares, investigación científica.</p>	<p>En lo referente a la manera en que se ejecutan los Procesos de Aprendizaje Investigativo - PAI en la institución, los docentes entrevistados en un 50% manifiesta que se realiza por medio de la investigación y la elaboración de proyectos escolares, en tanto que un 37,5 % dice que se aprovechan los saberes de la familia y la comunidad como la conservación del suelo, reforestación, saberes de la naturaleza, cuidado del cultivo, chacana andina y el reconocimiento de la lengua y la cultura, el 12,5% señala que se lo hace a través de las 4 fases del conocimiento.</p>



	<p>7. Se aplican dentro de los procesos de investigación en proyectos escolares, proyectos de aula, proyectos de participación ciudadana, proyectos de grado a fin que los estudiantes tengan un acercamiento al proceso investigativo.</p> <p>8. Se aplican procesos de investigación a través de proyectos educativos, relacionados con el medio en que viven.</p>	
<p>6. ¿De qué manera se desarrollan las Destrezas y Técnicas de estudio en la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo?</p>	<p>1. Aprender haciendo una técnica que ayude a los estudiantes a desarrollar la creatividad.</p> <p>2. Aplicación de plano curricular comunitario – aplicación de la 4ta fase del conocimiento desde los años integrados en relación a la cosmovisión y el calendario Agro festivo.</p> <p>3. Con ejercicios prácticos con material concreto, conocimientos durante el tiempo determinado y científicos a través de la investigación y experimentos.</p> <p>4. Valorar las habilidades que desarrollan cada uno de los estudiantes, de aplicar por sí solo que desarrolle las guías didácticas.</p> <p>5. Mediante la planificación micro curricular y aplicación dentro del aula, de acuerdo al plan de clase.</p> <p>6. Realizando ejercicios prácticos, con material concreto, semi-concreto durante un tiempo determinado.</p> <p>7. Se desarrollan las destrezas valorando las habilidades de cada uno de los estudiantes tanto en las actividades culturales, académicas, organizando espacios, lectura diaria, a fin de alcanzar niveles de comprensión, análisis.</p> <p>8. Utilizando material concreto, recursos del medio y con el apoyo de las guías didácticas</p>	<p>En lo que respecta a la forma en que se desarrollan las Destrezas y Técnicas de estudio en la Unidad Educativa Aquiles Pérez Tamayo, el 100 % señala que se utiliza la planificación curricular, sea a través de las guías didácticas, plan de clase y técnicas que ayuden a desarrollar la creatividad, además, algunos docentes señalan que se da importancia al uso de material concreto, experimentos, el 25% dice que también que se integra el calendario Agro festivo y la cosmovisión.</p>
<p>7. ¿Cómo se aplica el currículo en cada uno de los</p>	<p>1. El currículo está dividido por unidades de conocimiento.</p> <p>Luego fases de aprendizaje</p> <p>F1. Dominio</p> <p>F2. Aplicación</p>	<p>El 50% utiliza los dominios de aprendizaje, en tanto que el 50% señala que se da mediante uso del currículo educativo, la planificación curricular y el uso de fases de aprendizaje,</p>

<p>subniveles educativos?</p>	<p>F3. Creación</p> <p>F4. Socialización</p> <p><b>2.</b> Consolidación de plan curricular comunitario pre – apoyo – surgimiento de la ciencia. Creatividad mediante dominios.</p> <p><b>3.</b> Mediante guías de actividades dependiendo el tema que tengamos en los que sabiduría, ciencia, tecnología, arte, entre otros. Se encuentra en el currículo educativo intercultural bilingüe.</p> <p><b>4.</b> Aplicaron primero EIFC, IPS, FCAP, DDTE, PAI cada subnivel didáctico de aprendizajes.</p> <p><b>5.</b> Mediante la planificación o guías metodológicas por subniveles.</p> <p><b>6.</b> Utilizando los saberes y conocimientos, dominio de aprendizaje, guías de acuerdo a cada subnivel.</p> <p><b>7.</b> Se aplica en cada uno de los subniveles educativos desarrollando los saberes y dominios del currículo de acuerdo a los niveles de los años de básica, siempre relacionando a la realidad de la comunidad, mediante la planificación de las 4 fases.</p> <p><b>8.</b> Se aplica basándose en los saberes y dominios del currículo intercultural bilingüe de acuerdo a los niveles de los años de básica, siempre relacionando a la realidad de la comunidad.</p>	<p>cabe señalar que hay quienes exponen que adicionalmente se utilizan los saberes y realidad de la comunidad.</p>
-------------------------------	---	--

Nota: Resultado entrevistas, por C. Tugulinago, 2020

## Conclusiones

A partir del estudio realizado se determina que en la institución Aquiles Pérez Tamayo de la parroquia Cangahua, se conoce que los docentes conocen cómo desarrollar el currículo de Educación Intercultural Bilingüe, sin embargo, no lo hacen de manera efectiva en concordancia con los fundamentos y principios de la Educación IB, para el fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes del sector.

Así mismo, se reconoce que en la institución Aquiles Pérez Tamayo de la comunidad de Carrera, se está aplicando el currículo del Sistema Intercultural Bilingüe en todos los niveles educativos, con la aplicación de algunos de los elementos que contribuyen con la revitalización del conocimiento y sabiduría ancestral, aunque no se lo hace de manera coordinada con todos los elementos que se requieren.

Existe conocimiento entre los docentes acerca de la aplicación del currículo a través del MOSEIB en la institución, sin embargo, es conveniente que se estructure un documento que organice los procesos y guíe el desarrollo de los mismos para una mayor efectividad y organización de la labor educativa a fin de que esta propicie los espacios pertinentes para mantener la identidad cultural de esta comunidad.

La investigación ha permitido cumplir con el objetivo planteado al inicio del estudio, porque se pudo reconocer la forma en que se aplica el currículo de la Educación Intercultural Bilingüe en los niveles y subniveles de Educación General Básica y Bachillerato en la institución, determinándose que si se aplica, pero, que también se requiere de mayor esfuerzo en el desarrollo de los conocimientos ancestrales, los valores y principios propios de la comunidad, para fortalecer la valoración, el amor y el respeto por su historia y sus raíces del pueblo de Carrera.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Bolaños, G. (2007). *Introducción al currículo*. Costa Rica: Universidad a distancia.
- Cachimuel, G. (2005). *Vuelta arriba acabamos la escuela, vuelta abajo no podemos- La co-munidad educativa frente a la EIB en Ecuador*. La Paz, Bolivia: PINSEIB.
- Conejo, A. (2008). *Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador*. Quito.
- Higuera, É., & Castillo, N. (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 147-162.
- Hoyos, S., Hoyos, P., & Cabas, H. (2004). *Currículo y Planeación Educativa*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Merino, S. (2010). Análisis del modelo de diseño curricular vigente en la Unidad Educativa Nuestra Madre de la Merced del cantón Guayaquil. *Tesis de pregrado*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- MINEDU. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículos Nacionales Interculturales Bilingües*. Recuperado el 01 de junio de 2020, de <https://educacion.gob.ec/curriculos-nacionales-interculturales-bilingues/>
- Ministerio de Educación. (2013). *MOSEIB*. Quito: SUBSEIB.

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional*. Quito, Pichincha, Ecuador: MinEduc.

Ministerio de Educación. (2017). *Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Educación*. Quito, Pichincha, Ecuador: MinEduc.

Ministerio de Educación. (2017). *Lineamientos Pedagógicos para la implementación del Modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito, Pichincha, Ecuador: MinEduc.

Oviedo, A. (2017). *Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador (1989- 2007): Voces. Tesis de pregrado*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

UEIB “Aguiles Pérez Tamayo” . (2018). PEI INSTITUCIONAL. Cayambe, Ecuador.

## Anexos

### Anexo 1. Entrevistas a los docentes de la UECIB “Aguiles Pérez Tamayo”



**Anexo 2. Autorización para el estudio de caso en la UECIB “Aguiles Pérez Tamayo”**

 **DISTRITO EDUCATIVO CAYAMBE-PEDRO MONCAYO 17D10**  
**UECIB “AQUILES PÉREZ TAMAYO”**  
Email: [aguilesperezt@hotmail.com](mailto:aguilesperezt@hotmail.com)  
Código AMIE 17D00156  
CARRERA CANGAHUA - CAYAMBE



Carrera, 27 Febrero del 2020

Mgs.  
Toribio Quishpe  
**RECTOR DE LA UECIB “AQUILES PÉREZ TAMAYO”**



Presente. -

Reciba un cordial saludo, deseándole los mejores éxitos en las labores que día a día viene realizando en bien de la educación.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida me AUTORICE realizar el Trabajo de Investigación en esta Institución, previo la obtención del Título en la Universidad Politécnica Salesiana, en el área de educación. Además proporcionándome algunas informaciones acerca de la Institución y los actores educativos.

Segura de contar con su gentil comprensión y autorización a mi pedido, anticipo mis sentimientos de alta estima y agradecimiento.

Atentamente,

  
Srta. Cecilia Tugulinago  
ESTUDIANTE DE LA U.P.S

**RECIBIDO**  
HOY, 27/02/20 DEL 2020.  
A LAS 09:45 HORAS.  
DIGNO [Signature]  
ASUNTO [Signature]  
SECRETARÍA